Año IV. Tenerife Núm. 1.149

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargo todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.
Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.
Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado **10** céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 14 de Marzo 1914

GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.-Santa Cruz de Tenerife
Teléfono número, 22

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto **5** céntimos.

LOS ARBITRIOS CAPITULARES

Los Cabildos Insulares no son árbitros á escojer con libertad plena los recursos de su Hacienda: el artículo 53 de su Reglamento orgánico limita los que pueden emplear á los que en su texto se expresan. A ellos solos puede, por hoy, atenerse el Cabildo de Tenerife, encerrado en los límites del círculo infranqueable de los casos enumerados en los preceptos legales: la Corporación capitular queda prisionera entre la red de las limitaciones de la ley, sin que sus esfuerzos puedan romper las mallas que imposibilitan su libertad de acción. Esto es axiomático: tan claro como la luz meridiana.

No obstante la impresionabilidad de imaginación—que constituye la idiosincracia de nuestro carácter meridional—obra, por arte de magia, de manera portentosa en la ocasión presente. Cada individuo, más ó menos interesado en este pleito, aporta un plan, inicia una idea, señala un rumbo, un horizonte nuevo, marcando con ademán apocalíptico la ruta que debe seguir el Cabildo.

Mas, también debe confesarse que estas indicaciones descabelladas significan claramente la impremeditación en su estudio, ó la improcedencia en su aplicación.

¡*Gravad las tierras*, dicen unos,—invocando trasnochados principios económicos lanzados hoy como trastos inútiles entre las ruinas de la escuela fisiócratica—sin pensar que las rentas de la madre común sufren hoy el peso tributario de los arbitrios capitulares, gravadas en la exportación de sus frutos: ¡*recargad las contribuciones*!, añaden otros más empíricos, sin pararse á considerar que las adiciones por tasa local sobre los límites contributorios por inmuebles, industria y comercio producirían exiguos ingresos, insuficientes para cubrir las obligaciones capitulares: ¡*id á los Puertos francos!*, añaden los prácticos, sin pararse á considerar que esa es la fuente más perniciosa en que puedan beber los Cabildos.

Los Puertos francos constituyen una panacea económica con la aurea leyenda que les circunda: los Puertos francos constituyen un aspid peligroso que Canarias ha guardado en su seno para envenenamiento de su existencia: á la panacea de los Puertos francos no deben acudir los Cabildos Insulares si es que quieren guardar su existencia de su mortal ponzoña.

El Estado no puede conceder la renta de los Puertos francos de Tenerife exclusivamente á su Cabildo Insular: á ello se opone el unitarismo administrativo de organización provincial en sus servicios: los Puertos francos no pueden entregarse á todos los Cabildos porque la acción autónoma de cada cantón insular rompería el régimen de sus funciones fiscales, y esto constituiría un gravísimo peligro en el movimiento del comercio interinsular; las riendas de los Puertos francos solamente pueden entregarse al organismo unitario que administra la región, á la Diputación provincial, cuya solución trae, entre las nebulosidades de la duda, la inminencia de aherrojar á los Cabildos á las cadenas de un cacicato, hondo y pertubador, que malograría la rectitud de su acción.

Tampoco creo que rentísticamente considerados puedan los ingresos por las rentas de Puertos francos solucionar plenamente el problema financiero de los Cabildos. Los ingresos habidos en cada puerto habilitado, bajo un régimen de administración insular autónomo, sostendría con largueza al Cabildo de Canaria, con modestia al de Tenerife, ¡pero no cubrirán las cargas de las Corporaciones capitulares en las demás Islas, cuyo derecho á la vida estan legítimo y fundado como el que más. Y si se parte de la hipótesis de una administración unitaria, y aceptásemos la opinión optimista de cuantos creen que el Estado cedería á favor de Canarias sus derechos con los Puertos francos por un cánon anual de 1.500.000 pesetas—cuya solución considero tan problemática como la conquista de los cuernos de la luna—tendríamos el siguiente márgen tributorio:

	Pesetas
Ingresos provinciales por Puertos francos.	3 000.000
Canón anual para el Estado	1.500 000
Resto á favor de la Provincia	1.500 000
GASTOS A DEDUCIR	
Dos administraciones de 1.ª	120.000
Cinco administraciones de segunda.	60 000
Dos administraciones de 3.ª	20.000
Gastos de administación central.	50.000
	250.000
Líquido aplicable á los Cabildos	1.250 000

Comparemos con los límites necesarios en que los Cabildos Insulares han formulado sus presupuestos, atentos á cubrir estrictamente las necesidades más perentorias.

	Pesetas
Gastos del Cabildo de Tenerife	500.000
Gastos del Cabildo de Gran Canaria	750.000
Gastos de las demás Islas	500.000
Pesetas	1.750.000

lo cual arroja la siguiente emergencia negativa:

Líquido de las rentas de Puertos-francos	1.250 000
Gastos de las demás Islas	500.000
Déficit anual	500.000

cuya suma pesría, necesariamente, como espada de Damócles sobre la cabeza de los contribuyentes.

El problema de la Hacienda insular—grave como el que más para Tenerife—no se resuelve con las soluciones hipotéticas señaladas por los cruzados contra los arbitrios capitulares, como tampoco tiene su fórmula resolutoria en el sistema tributario que, en la actualidad, aplica el Cabildo apremiado por las circunstancias. No, las orientaciones indicadas no satisfacen las exigencias vitales de la Corporación, de igual manera que las soluciones transitorias del Cabildo no constituyen más que un puente tendido entre el hoy y el mañana, que interesa demoler para edificar nueva obra más sólida y más duradera.

Ahí está la ruta de redención: Hay que romper la estrechez reglamentaria obteniendo del poder legislativo del Estado la modificación del artículo 53 del Reglamento de 12 de Octubre de 1912, y aportar á sus preceptos nuevas fuentes más armónicas con las exigencias de la Hacienda local; ese es el camino salvador, cuyo éxodo hay que recorrer unidos con espíritu de fraternidad, sin rebeldías iconoclastas de toda acción ordenada, y sin desplantes que hagan temblar las esferas: esa es la vía abierta para llegar hasta las entrañas del problema.

Pero cuantos han prestado su opinión en este asunto convendrán seguramente conmigo que la reforma del Reglamento capitular es harto dilatoria, y mientras tanto tienen que vivir los niños y los enfermos asilados en los Hospitales insulares, para cuyo sostenimiento el Cabildo de Tenerife necesita dinero, salvo que cualquiera de ellos, con su respetabilísima autoridad, llegue á demostrarme que se puede vivir alimentado con sabrosas pláticas y prudentes consejos, ó del aire, como los camaleones.

V

Algunos de los técnicos, ó de los prácticos, que pluma en ristre han abierto liza en este torneo económico-jurídico-social señalan al Cabildo de Tenerife el reparto por contingente, girado sobre los Ayuntamientos insulares, como única senda posible al desarrollo de su vida. Los que así piensan invierten los términos del problema: el repartimiento no puede aplicarse en tanto que no se demuestre documentalmente *la imposibilidad de completar la dotación del presupuesto con los ingresos*; y que existe términos de posibilidad para aplicar arbitrios y recursos autorizados por las leyes municipales lo prueba las concesiones otorgadas por el Ministro de la Gobernación á los Cabildos de Tenerife y de Gran Canaria.

El Cabildo de Tenerife no debe acudir al reparto insular: el Cabildo de Tenerife ha renunciado al mismo por higiene administrativa y por espíritu de conservación: el Cabildo de Tenerife ha querido romper el vínculo tributario que le unía con los Ayuntamientos insulares para barrer de su casa toda ingerencia política, á fín de ejercer con plena libertad su acción superior y ordenadora sobre las Haciendas municipales. El Cabildo de Tenerife no sirve de instrumento político á nadie: sus Consejeros hánse despojado de la veste de sus ideales militantes antes de traspasar los dinteles de aquella casa para administrar serenamente los intereses insulares, y si alguna vez un latido de la política externa haya alterado la normalidad de su función, cúlpese al funesto mandato de su Reglamento orgánico que le impone la resolución de las reclamaciones electorales. Toda imputación que afirme que el Cabildo condona á los Municipios el contingente insular en aras de complacencias políticas es una calumnia rencorosa que rechazo á aquellos que la afirmen, como los comerciantes rechazarían si los elementos capitulares les imputáramos mañana que las clases comerciales rechazan los arbitrios rehuyendo la fiscalización que el Cabildo ha de ejercer en su tráfico.

El sistema del reparto por contingente insular no permitiría á los Cabildos Insulares *vivir, sino una vida fastuosa y holgada, una modesta, como modestos son los recursos del país, donde y con qué han de vivir*: el sistema del contingente condenaría á los Cabildos Insulares á una vida miserable é infecunda.

¡Es que la Diputación provincial ha vivido con este recurso!.. objetan algunos, á los que yo pregunto: *¿Puede, acaso, llamarse vida á la existencia penosa arrastrada por la Diputación de Canarias?..* ¡Vida próspera la de su existencia secular, que deja una deuda sobre Tenerife por 413.000 pesetas, como estela luminosa de su gestión administradora!..

Los Ayuntamientos insulares en general, han funcionado más bien como ruedas de la máquina política que como órganos administrativos; y por ende hánse preocupado más en medrar á la sombra del caciquismo que en fomentar sus recursos financieros. Así se explica que los Ayuntamientos de Tenerife—con honrosas y contadas excepciones—carezcan de Hacienda constituída en base firme y robusta; y así se aclara el curioso *porqué* en la actualidad las Corporaciones municipales **deben** en Tenerife por atrasos moratorios la suma do **2.043.516'32 pesetas.**

Por concepto de contingente—decía la Comisión de Hacienda al Cabildo Insular en el Informe de 3 de Julio de 1913—corresponde pagar á los Ayuntamientos de Tenerife por un límite aproximado de **240.000 pesetas** anuales, cuya carga constituye un pesado ahogo para los Ayuntamientos que celosamente han procurado cumplir sus obligaciones, ó una puerta abierta á los Municipios menos escrupulosos que en el amparo del favoritismo, ó en las complacencias políticas, buscan escudo para evadir el pago de su contingente, de tal manera que la deuda municipal por este concepto ha ido aumentando pavorosamente, como bola de nieve, desde el momento en que los Municipios han verificado sus ingresos globales por límites inferiores al 50 °/o de la suma repartida. Y como números cantan ahí van los siguientes datos oficiales:

En 1910.-	Por contingente	Ptas.	241.780
	Ingresos	»	112 184
	Deuda municipal	»	129 596
En 1911—	Por contingente	»	431.180
	Ingresos	»	96 351
	Deuda municipal	»	145 429
En 1912—	Por contingente	»	236 705
	Ingresos	»	136 798
	Deuda municipal	»	100 906

Paradisiaca candidez es necesaria para entonar loas á favor del perjudicial sistema del repartimiento por contingente insular. Y aún más extraño es el concebir que hábiles comerciantes, avesados á calcular los efectos de las cargas tributarias, sostengan seriamente la supremacía del contingente sobre el arbitrio indirecto, toda vez que la presión del primero se traduce necesariamente en recursos arbitriales con tarifas de puertas en los Municipios, cuya relación, por ley compensatoria del gravamen, es proporcional directamente.

Así al renunciar el Cabildo de Tenerife al repartimiento insular destruye indirectamente los arbitrios municipales, que faltos de causa legitimatoria caen fuera de sus presupuestos: y en cambio, si el Cabildo duplicara el montante del contingente necesariamente repercutiría en las Haciendas de los Ayuntamientos que elevarían al doble las tarifas de sus arbitrios para compensar la nueva carga.

La política financiera del Cabildo ha de orientarse por camino más fecundo, libertando á los Municipios de una carga perjudicial en todos sus resultados. Así decía el Cabildo ante la Conferencia Insular que el más amplio perdón otorgado á los Ayuntamientos al borrar en sus presupuestos de ingresos el contingente provincial constituiría el prólogo en la obra de solidaridad que había de emprender en su gestión económica, á fín de que las Corporaciones municipales pudieran entonces dedicar por entero sus energías y sus recursos á la reorganización de sus Haciendas, en cuya empresa bien pudiera auxiliarles si los recursos adoptados para nutrir la Hacienda insular fueron tan robustos que, después de cubrir su propia economía, dejaran aún márgen suficiente para engujar obligaciones de las Haciendas municipales.

MARIO AROZENA.

LA ACTITUD DE DICENTA

A los que aun conservamos algunas ilusiones en el ideal democrático, producenos pena lo ocurrido en Madrid con la candidatura republicana.

Radicales y conjuncionistas, barajando precisamente los mismos nombres prestigiosos, se han hecho una guerra sin cuartel, de la que ha salido muy mal parada la lealtad que siempre debe existir entre los que profesan los mismos ideales.

Todo eso ha dado lugar á que Joaquín Dicenta escriba una significativa carta al presidente de la Junta municipal radical de Madrid, excusándose de figurar en la candidatura, de cuya carta es el siguiente párrafo, mucho más elocuente que el mejor artículo periodístico dedicado á combatir la desunión del partido.

«Pero desde que cesé en mis andanzas concejiles, hice propósito firmísimo de no colaborar en acción alguna de partido que no tuviera por objeto inmediato derrocar el régimen social y político que padecemos en España. A mi juicio, la acción parlamentaria—tal como se cumple entre nosotros—es, más que inútil, perjudicial al logro de ese fín».

Así habla Dicenta y hemos de convenir en que tiene sobradísima razón.

Fonda América

Servicio de comidas á la española é inglesa. **GÜIMAR.**

DE LA PALMA

El servicio diario de conducción de la correspondencia en automóvil, entre esta ciudad y la de los Llanos, se inaugurará el día dieciseis.

◘

En el vapor español *Ciudad de Cádiz* ha llegado el personal de Obras públicas correspondiente, para proceder al replanteo del trozo de carretera que ha de enlazar la industriosa ciudad del Paso con la general del Sur de la Isla.

Los referidos señores, han salido inmediatamente para el interior con objeto de llevar á efecto esos trabajos y dar principio á la obra, como por la superioridad se ha ordenado.

◆◆

Ha fallecido el niño Miguel Fortea Ezquerro, hijo de don Miguel Fortea, capitán de infantería, que presta servicio en el Batallón que guarnece esta plaza.

Banda municipal

El concierto de mañana

En la Alameda del Príncipe se verificará mañana un concierto extraordinario por la banda municipal, dirigida por primera vez por el maestro Uralde Bringas.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

I. *Ecos del pasado*. Marcha de concierto (1.ª vez).—Caldeira.

II. *Asturias*. Capricho sinfónico de cantos y aires asturianos (1.ª vez).—Uralde.

III. *Danzas melancólicas de los árabes*. Suite (1.ª vez),—San Nicolás.
(a) Introducción y marcha.
(a) Serenata y baile.

IV. *Gran tarantela de concierto* (1.ª vez).

SEGUNDA PARTE

I. 1912. Obertura solemne.—Tschaikowsky.

II. *Cabalgata* de *Las Walkyrias*.—Wagner.

III. *Gran marcha* de *Tannhäuser*.—Wagner.

IV. *Serenito*. Paso doble de concierto (1.ª vez).—Losada.

El concierto que promete resultar un acontecimiento artístico, comenzará á las 3 y media de la tarde.

Torpedero á pique

(POR CABLE)

Madrid, 13-10.—Telegrafían de Cherburgo que ha zozobrado un torpedero.

La tripulación ha logrado salvarse.—*Corresponsal*.

Deportes canarios

Lo que dice "El Mundo"

La afición á los deportes es tradicional en los naturales del país; que los antiguos llamaron Islas Afortunadas—denominación que acreditan en todos aquellos órdenes que no afectan á lo que pueda referirse á protección de nuestros Gobiernos.—Según reza en más de un libro, los primitivos «guanches» y «guanartemes», gente sobria en todas sus costumbres, «jugaban al noble deporte de la lucha, clásico ejercicio que les entusiasmaba en alto grado, y en el que demostraban la agilidad, la fuerza, el poder y el arte distintivo de la vigorosa raza, así como su nobleza con el vencido, adiestrándose también en el manejo del majado y en el de la tabona, que arrojaban con el arco, á modo de flecha, con una puntería admirable y certera».

Prescindiendo con vidente intuición los sesudos «guaires»—consejeros que administraban justicia y dictaban leyes sabias,—que el pueblo que abandona la educación espiritual y física de sus hijos emplaza su vida política con una irrecusable sentencia de muerte, procuraron inculcar, á la vez que adoración á «Alcora»—su Dios,—amor á cuantos ejercicios contribuían al desarrollo corporal y hacían de aquellos sencillos pastores temibles guerreros para la defensa del país.

Y transmitidas de padres á hijos y de abuelos á nietos tan saludables prácticas, á ellas se debe, sin duda, el que la raza no haya degenerado, á pesar de los cruzamientos con gente de indudable inferioridad física. En Canarias son raros los hombres enclenques y de baja estatura Por lo general, son altos y bien proporcionados, de musculatura recia, y, pese á la influencia del clima, que «aplatana», según dicho de los naturales, á cuantos van á aquella región, son infatigables para las marchas más penosas, y de una agilidad casi acrobática. El empaque varonil que les distingue, bien á las claras pregona cómo un reducido puñado de valientes pudo vencer al soberbio «leopardo de Albión», sir Horacio Nelson, en el, para España, glorioso día 25 de Julio de 1797.

Canarias, que en fases de más transcendencía no ha ido rezagada á las orientaciones de la civilización y de progreso, no había de ser perezosa para el fomento de los deportes, saludable medicina del siglo, encumbrada por los sociólogos más eminentes. La afluencia cosmopolita del turismo, unida á la natural disposición, ha contribuido eficazmente á que se implanten los deportes más diversos, y hoy rivalizan las diferentes colonias con los hijos del país en un noble estímulo que es poderoso acicate para una propagación intensiva.

Patines, regatas, «lacen-tenís», «foot-ball», automovilismo y demás «sports», que no enumero porque no gusto de extranjerismos y por temor á errores ortográficos, cuentan en Canarias con numerosos entusiastas, con Sociedades instaladas con verdadero esplendor y con equipos de gran nombradía.

***

Hay un deporte muy estimado de los extranjeros, que no puede implantarse en Canarias, por falta de terreno en condiciones. Llámase «goolf»—creo que se escribe así,—y cuantos turistas visitan el Archipiélago se quejan á los dueños de hoteles de no poder ejercitar juego tan favorito, que, de tenerlo, contribuiría á hacer más larga la estancia de los visitantes. Desconozco ejercicio, y no recuerdo los detalles que me facilitaron. Pero es indudable que tal deporte debe tener muchos entusiastas, porque todos los propietarios de hoteles de las islas de Gran Canaria y Tenerife me rogaron solicitara la construcción de lugares apropiados.

Ya que el señor ministro de Fomento parece animado de los mejores deseos para la propagación del turismo, respetuosamente le transmito el ruego—que, por lo visto, tiene caracteres de necesidad imperiosa,—á fin de que busque la manera de que el Estado ceda á los Ayuntamientos ó Cabildos terrenos de su propiedad para la preparación de esos campos de «gool», á cuyo acondicionamiento seguramente contribuirían los hoteles más importantes.

Espero, por tanto, que, en atención á lo expuesto, confirme el Sr. Ugarte esos buenos deseos que le animan, y me proporcione el placer de comunicar á los interesados una grata rssolución.

Eduardo Andicoberry.

Un buen donativo

(POR CABLE)

Madrid, 13-20.—Una Comisión del Cuerpo de Correos, presididdida por el Director general señor Ortuño, ha estado en Palacio para entregar á la reina Doña Victoria 25.000 pesetas que dona el Cuerpo para las familias de las víctimas de la guerra de Africa.

El señor Ortuño hizo la entrega de dicho donativo, diciendo que con él quería conmemorar el Cuerpo de Correos el aniversario de su fundación.

Doña Victoria agradeció profundamente el patriótico rasgo de los funcionarios de Correos.—*Corresponsal*.

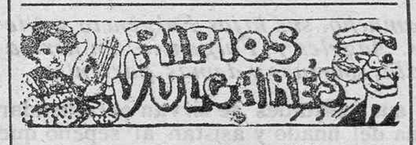

Ahora sí que hay cabildeos
zapatiestas y conflictos,
ahora sí que se reunen
los señores del Cabildo
á discutir afanosos,
á trabajar decididos.

Cuando hace falta dinero
y precisa conseguirlo,
hasta los más holgazanes
son diligentes y listos,
que el estómago no espera
cuando se tiene apetito.

¿Qué ocurre que así se afanan
los señores del Cabildo
que antes, para reunirse,
necesitaban un pito
como los pobres serenos
si están en barrio distinto?

Es que le faltan algunas
pesetejas, por lo visto,
y es grande majadería
crear un nuevo organismo
sin saber que el idem tiene
que nutrirse decidido.

La causa de estos afanes
y zapatiestas y líos,
es la cobranza maldita
de unos cuantiosos arbitrios
que ha de abonar el Comercio
para que viva el Cabildo.

Aquèl, por muchas razones,
se niega á pagar contrito,
éste, como un prestamista
le apura; de aquí el conflicto,
pues si no abona el Comercio
se muere de hambre el Cabildo.

La causa de estos disturbios
en verdad, no me la esplico.
¿No tienen los comerciantes
mil ingleses *en sus libros?*
¿Uno más qué les importa?
¡Que sea otro inglés *el Cabildo!*

Crosita.

Una ligereza

Con la inoportunidad que siempre emplea uno de los diarios que aquí se publican, inserta ayer unas cuantas frases molestas para el digno director de la banda municipal de música, D. Braulio Uralde.

Precisamente cuando se anuncia su presentación al público, viene un suelto insidioso á poner una nota de poco celo en la actividad del Sr. Uralde.

Y no hay razón para ello ni mucho menos. Nos consta que el señor Uralde ha realizado en el último mes un trabajo propio para rendir al hombre más enemigo de la holganza. Los mismos músicos de la banda lo reconocen y dedican elogios á su director por el buen cuidado que éste tiene en no faltar á los compromisos que adquirió con el Ayuntamiento al aceptar el cargo que se le confiara.

Cierto que ha tardado en presentarse al público; pero téngase en cuenta que la banda estaba totalmente desorganizada y en esas condiciones nadie que tenga amor á su profesión y una reputación artística bien ganada, la expone á un fácil fracaso.

Ahora sí. Ahora la banda puede ir á cualquier parte y mañana tendrá el público ocasión de apreciarlo.

Desde mañana en adelante el señor Uralde será el que vaya siempre al frente de los músicos del Municipio, y si no lo hiciese será llegada la ocasión de censurarle. Mientras tanto hay que guardar las intemperancias y alentar al artista la víspera de su debut.

Eso es lo correcto y lo que se acostumbra en casos análogos.

Fiestas de Mayo

Ya han comenzado los preparativos para el concurso hípico cívico militar, que patrocinado por el Club Tinerfeño se celebrará durante las próximas fiestas de Mayo.

La misma entidad ha elevado instancia al Sr. Ministro de la Guerra solicitando un premio para dicho concurso.

Además organizará el Club un festival náutico, propeniéndose que sea uno de los mejores números de las fiestas.

La «Juventud Republicana», decidida también á colaborar por el mejor éxito de los festejos, ha designado á los Sres. D. Alfredo López, D. Faustino F. Trujillo y don Juan Laserna para que representando á aquella sociedad ayuden al Centro del Turismo en los trabajos de organización y propaganda de los festejos.

Con tan útiles elementos no dudamos que se realizará una labor provechosa.

Una carta

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: Ruego á Vd. se interese cerca del ex-obrero de la fábrica que dirijo, Baldomero Bona, para que dé inserción en su periódico á las pruebas que dice tener, respecto á que se han pasado cuentas ó facturas mayores que el gasto indicado por el contador.

Con la publicidad que pido y dos palabras más que usted me permitirá añadir, luego de que tenga efecto, quedará en evidencia la conducta del denunciador.

Siempre de Vds. atento s. s. q. s. m. b.

Pedro Biasberg.

UN NUEVO ORGANISMO

(POR CABLE)

Madrid, 13-9.—El ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Vadillo, anuncia la publicación de un importante decreto creando un nuevo organismo judicial para la aplicación de la Ley de condena condicional.

Este organismo se ocupará también en facilitar la aplicación de los indultos.—*Corresponsal*.

NOTICIAS VARIAS

Encuéntrase enfermo de algún cuidado el conocido agricultor don Tomás Barrios.

Le deseamos rápida mejoría.

◆◆

Anúnciase la publicación de un bando de la Alcaldía, reglamentando el servicio de barberías y peluquerías.

◆◆

Han llegado de Inglaterra el coronel del ejército inglés, Mr. Cuningloane, el capitán Mr. Blake y el honorable Mr. Gardner.

Reciban nuestro saludo.

◆◆

El Sr. D. Eleuterio del Toro y Moya, nuevo jefe del Cuerpo de Seguridad de esta Capital, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo.

Quedamos reconocidos.

◆◆

Se encuentra en esta Capital nuestro estimado amigo el médico de Vallehermoso D. Antonio Trujillo.

—También se encuentra entre nosotros D. Victoriano Hernández.

◆◆

En la casa número 51 de la calle del Castillo han quedado instaladas las oficinas del Cabildo Insular.

◆◆

Esta tarde regresarán á esta Capital los Delegados que enviados por el señor Gobernador civil fueron á Fuerteventura, con motivo de las pasadas elecciones de Diputados á Cortes.

◆◆

El Alcalde, Sr. Yanes Perdomo, comunicó ayer á la empresa de la Compañía de la Srta. Enriqueta de Palma, que en caso de no hacer esta noche su debut en el teatro principal la referida Compañía y no celebrar funciones todos los días se tendrá que reseindir el contrato con el Ayuntamiento.

◆◆

Mañana domingo á las 2.50 p. m. jugarán en el campo de «Foot-Ball» del «Tenerife Sporting Club» los «teams» «Serrano» y 3.º del Tenerife.

Martín y Mier.—Vinos puros de Chiclana.—Representante, Miguel Reyes. Alfonso XIII número 27

Ministerio de Cultura 2010

Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

Sta: Cruz de Tenerife **Telegramas: YANES** **Puerto de la Cruz**

Grandes almacenes de toda clase de maderas de construcción

MADERAS FÍNAS. PARKETS PARA PISOS.

Materiales para el empaquetado de frutos

Cajas para tomates. **Huacales.** **Cajas para patatas.**
Turba. **Huata.** **Papel seda.**
Aserrín. **Tinta.** » **blanco.**
Cantoneras. **Puntas.** » **madera.**

CEMENTOS. PRECIOS EXCEPCIONALES

EL SEÑOR

Don Tomás Expósito Barrios

HA FALLECIDO

Su esposa, hijos y demás parientes;

Ruegan á sus amistades se sirvan encomendar à Dios el alma del finado y asistan al sepelio que se verificará á las 10 de la mañana, del día de hoy saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Rambla de Pulido número 32, al Cementerio católico, por cuyos favores quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1914.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

EL SEÑOR

Don Aurelio Tuells y Abril

Profesor de la Escuela de Náutica de esta Provincia

HA FALLECIDO

Su viuda doña Nieves Pérez Camacho, sus hijos Fulgencio y Nieves, sus hrmanos Luis, José, Angeles y Fulgencio, sn hermano poltiico don José Santaella, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amistades se sirvan encomendar à Dios el alma del finado y asistan al sepelio que se verificará à las 5 de la tarde del día de hoy, saliendo el cadàver de la casa mortuoria, calle de Porlier, número 10, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1914.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

No se reparten esquelas.

Conforme hemos anunciado, hoy á las 10 de la mañana tendrà lugar en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, la designación de Compromisarios para la elección de Senadores.

◆◆

Ayer tarde se reunió en el local que ocupa el «Centro de Dependientes», «La Cámara Agrícola».

◆◆

Indian. Motocicleta. La más perfecta para 1914.

◆◆

Han regresado de Santa Cruz de la Palma, nuestros estimados amigos D. Ciro Ucelay y D. Virgilio Ghirlanda.

◆◆

También ha regresado del Hierro, el Inspector Jefe del Cuerpo de Vigilancia de esta Capital, don José Ripoll, que marchó á aquella isla con motivo de las pasadas elecciones.

◆◆

Dentro de muy pocos días **Princesa**, el mejor cigarrillo habano.

◆◆

En esta Capital ha dejado de existir el honrado artesano D. Domingo Dumpierre, padre político del Vigilante de primera clase don Rafael Sanz, à quien lo mismo que á la demàs familia enviamos nuestro sentido pèsame.

◆◆

Anoche se embarcó para Las Palmas, nuestro querido amigo don Ramón Gil Roldán.

◆◆

LA PRENSA es el diario de mayor circulación de la provincia.

Del Cabildo

Además de los acuerdos que ya mencionamos, la Comisión Permanente de este Cabildo Insular, en la sesión del jueves tomó los siguientes:

Aprobar la fianza constituída por el Depositario interino, D. Pedro Rumeu García.

—Contestar al Director de la Escuela de Naútica, que no existiendo crédito consignado al efecto en el actual presupuesto, no hay posibilidad de contribuir con suma alguna al objeto de que pueda elevarse á la categoría de Instituto Náutica dicha Escuela; pero que, en los próximos presupuestos que el Cabildo confeccione, y siempre que lo permitan sus recursos y medios, se consignará la cantidad necesaria.

—Pasar á los efectos que proceda la relación remitida por el Presidente de la Diputación provincial de créditos pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1913.

—Manifestar á D. Domingo Fonsècas que para resolver su petición de que se admita en el Hospital civil, tiene que presentar certitificación facultativa que acredite la enfermedad que padece.

REALIZACION

Se admiten proposiciones hasta el día 30 del actual, para la compra de los tejidos existentes en el almacén de la calle del Castillo número 35.

Detalles y condiciones, en las oficinas Castillo 38.

Carlos La Roche,
P. P. Alvaro Lecuona Power.

LA CUESTION BATALLONA

El de los paraguas

Aunque esa industria no muera á manos del Cabildo, tendrá que reconocerse que vive de la exportación, que sus horizontes son limitados y que no puede cargar al coste de los paraguas el importe del arbitrio por su escasa difusión y por lo tanto tendría necesariamente que salir del bolsillo del industrial, mermando sus utilidades.

Por otra parte la misión del Cabildo debe ser alentar y estimular la implantación de industrias nuevas en el país. como la que nos ocupa, que se ha establecido al benèfico amparo de la libertad de nuestras franquicias, dándo trabajo y ocupación á familias menesterosas. Sin embargo el Cabildo opina lo contrario, que los paraguas fabricados aquí y vendidos para la exportación, hay que imponer tributos al fabricante por lo que no vende en el país, y aun le parece corto á un capitular anónimo el pellizco de quinientas y pico de pesetas que el Cabildo trata de sacar á aquel industrial.

Cereales y harinas

Preste atención el público y juzgue por los siguientes datos correspondientes al año 1911, sacados de la estadística general de Aduanas si el comercio tiene razón para protestar del Cabildo y renegar de su actuación económica financiera:

Importación del Extranjero

Harina de trigo.	En esta Capital	Puerto Cruz	Total kilos
Trigo	4.124.461	104.220	4.228.681
Harina de trigo.	5.429.321	556 599	5.985.920
Maiz	5.505.816	480.123	5.985.939
Cebada	574.212	180.000	589.212
Garbanzos	318.561		318.561
Demàs legumbres secas.	2.188.166	46.145	2.234.311
Total	18.137.537	1.205.087	19.342.624

Dicho total à razón de Ptas. 1'50 los mil kilogramos producirá al Cabildo un rendimiento aproximado á veinte y nueve mil pesetas por año, sin comprender la recaudación por los cereales y harinas reexportados á pueblos de estas islas que mantienen un comercio activo é importante con esta plaza.

Al aducir esos datos oficiales relativos á varias especies, no las más gravadas por la tarifa del Cabildo, nos ha guíado el propósito de evidenciar y patentizar que si bien el arbitrio es módico en su unidad de percepción, es altamente oneroso y lesivo para el Comercio.

Pero si se nos retase, y aunque el trabajo sería prolijo y enfadoso, demostraríamos con estadísticas oficiales de las importaciones en estos últimos años, de azucar, café, tabaco, vino, alcoholes, arroz, aceites y las demàs mercancías comprendidas en el número 10 de la arbitraria tarifa del Cabildo, cuyo cómputo asciende á miles y miles de toneladas, que la cifra á percibir por el arbitrio no bajaría de trescientas mil pesetas anuales à costa del Comercio, que no podría cobrarlo del consumidor según hemos demostrado. Esto sin contar con el enorme contingente de toneladas que dá la exportación de plátanos, tomates, patatas, almendras y demás productos del país, cuyo rendimiento sería excesivamente grande para el Cabildo, aunque la cuota de tributación sea módica.

La uva de Almería

Un paladín del Cabildo, cantando victoria y como si hubiere puesto una pica en Flandes, saca á colación el recurso ganado por el Ayuntamiento de Almería que impuso cinco céntimos de peseta sobre cada barril de uva que se exportase por aquel Puerto. ¿A caso guarda paridad este impuesto de caracter local, con el del Cabildo que abarca todos los órdenes de la vida comercial de esta isla?

Por otra parte hay que ser sincero y veraz. Si el Gobierno concedió ese arbitrio al Ayuntamiento de Almería, fué con carácter sustitutivo de Consumos porque allí ya no rige este impuesto, mientras que aquí lo padecemos todavía. Además, la Península está en distintas condiciones económicas que esta Provincia. Allí rige la legislación general de Aduanas, y aquí disfrutamos de un régimen especial de franquicias que prohibe todo derecho ó impuesto á la exportación de nuestros productos.

Un Comerciante.

D. E. P.

La enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado convecino don Tomás Barrios tuvo anoche un fatal desenlace.

Entre las numerosas amistades del finado, la noticia ha producido dolorosa impresión.

***

A última hora recibimos también la triste nueva de la muerte, ocurrida anoche casi repentinamente, del que fué nuestro apreciable amigo D. Aurelio Tuells, distinguido profesor de la Escuela de Náutica y persona muy estimada por sus nobles cualidades y su espíritu entusiasta.

A las doloridas familias enviamos la expresión de nuestro pésame màs sentido.

NOTAS DEL DIA

EL RABO POR DESOLLAR

En el banquete ofrecido días pasados por la Sociedad de estudios algerinos al residente general en Marruecos, general Lyautey, éste ha pronunciado un muy interesante discurso que conviene llegue á conocimiento de los pocos españoles partidarios de la aventura de Marruecos

A pesar de seguir Francia su método que difiere mucho del seguido por España en Marruecos y de contar con recursos y con personal apropiado para realizar las funciones múltiples y complejas que demanda la conquista material y moral de Marruecos, las palabras del general Lyautey en ese banquete no son muy optimistas.

«Precisa—ha dicho Lyautey—no ser exageradamente optimistas. La administración está todavía en estado crótico. Apenas se ha levantado el telón y los intérpretes conocen mal su papel.

Temo que se crea que ha terminado la obra de pacificación, cuando está todavía todo por hacer. Sólo dominamos actualmente en el llano. Cuando haya terminado la ocupación de Taza, tendremos que atacar la montaña. Limitarse á la ocupación del llano es una utopia. No podemos contentarnos con la posición precaria de los sultanes que están obligados á pagar tributos á los habitantes de la montaña. Solo se tiene el llano cuando se domina la montaña»

Dice el general Lyautey que no quiere ir demasiado deprisa, pero que todos los bandoleros se han refugiado en la montaña.

«Estamos, pues, dice, obligados á nuevos combates, pero no hay que alarmarse; esta es la consecuencia inevitable de nuestra instalación en Marruecos»

¡Claro! ¿De qué había de ser?

Notas militares

En recientes exámenes para el ascenso á Sargentos, practicados en el Cuartel de Infantería, han sido aprobados los cabos D. Nicolás Oliva Blardony, D. Galo Fernández, D. Eulalio Brunetto y Armiño, D. José Hernández Ravelo, D. Ventura Miranda, D. Pablo Gonzàlez Morera, D. Gerardo García Corrales y D. Francisco E. Montesdecca.

Gobierno civil

La langosta

La Guardia civil de Santa Lucía, comunica à este Gobierno Civil que en varios pagos del término municipal de San Bartolomé de Tirajana, ha aparecido la langosta en abundancia, ocasionando algunos daños en los sembrados.

Reclamados

En Icod ha sido detenido por la Guardia Civil, el sujeto Agustín Rizo Díaz (a) *Ministro*, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de dicha Villa, por el delito de lesiones y atentado á un cabo de la Guardia municipal.

***

También en La Laguna ha sido detenido el vecino de Tacoronte Cristobal Frías, el cual se encontraba igualmente reclamado por allanamiento de morada.

SUCESOS

Intento de suicidio

En la Tenencia del Cuarto distrito se nos facilitó ayer la noticia de que una pupila de la casa de lenocinio situada en la calle de Chamberí, atentó contra su vida, tomándose tres pastillas de sublimado disueltas en caña.

Inmediatamente fué conducida al Hospital civil, donde fuè asistida por el médico de guardia, quedando en la cama número once.

El estado de la intoxicada es satisfactorio.

El Juzgado de Instrucción se constituyó en el Hospital civil á los pocos momentos de ocurrir el hecho.

¡Por fin...!

La guardia municipal la ha emprendido con los chiquillos que se suben á los tranvías.

Ayer tarde, el cabo de la guardta municipal don Francisco Tortosa, detuvo à cinco de éstos, los cuales quedaron detenidos en la tenencia de alcaldía del cuarto distrito.

Aplaudimos la actitud del expresado cabo.

***

Tambièn detuvo à varios chicos que en la calle de Consolación molestaban á los transeuntes, tirándole tomates.

Uno de tantos

Por el guardia municipal Ceferino Rodríguez fué conducido en la tarde de ayer á la Inspeección de Vigilancia, José Expósito, por embriaguez y escàndalo en la explanada del muelle principal.

Niño perdido

Ayer tarde se dió cuenta en la Jefatura de Vigilancia de que á las 10 de la mañana había desaparecido de su domicilio, Rambla 11 de Febrero número 16, ignorándose su paradero, el niño de 10 años de edad, Félix Bello.

El Doctor Muñoz

Vuelve á abrir su consulta

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Director del Consultorio de Especialidades médicas de Madrid situado en la calle de Fuencarral, 99, principal, doctor R. Muñoz, ex de la Policlínica Cervera, especialista en las enfermedades de garganta, nariz, oidos, matriz, vías urinarias y cirugía general, que tan grandes éxitos ha obtenido en sus numerosos enfermos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, accediendo á insistentes peticiones y reiteradas instancias de enfermos que desean curarse:

Abre de nuevo su consulta en Tenerife en el Hotel Victoria, del 22 al 30 del corriente mes de Marzo.

Pasado el día 30 de Marzo, el Dr Muñoz, no admitirá más enfermos en consulta que los que hayan sido operados ó estén pendientes de curación, para los que estará cuantos días sean necesarios hasta ultimar el tratamiento.

En caso de operación, todo enfermo está facultado para ir acompañado, si quiere, del médico que tenga por conveniente.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oidos, mal olor de aliento (fetidez), catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífiles de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, efecciones de la matriz y vías urinarias, etc. Aplicaciones del 606 y del 614 método rigurose Ehrlich. Operaciones de todas clases de tumores.

Consulta en el Hotel, 15 pesetas.
A domicilio, 30

HORAS DE CONSULTA: De 10 á 12 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde. Terminados sus trabajos en esta ciudad, el Dr. Muñoz partirá definitivamente para los puntos que tiene designados, regresando luego á su Consultorio de Madrid, Fuencarral 99, donde estará á mediados de Abril.

Notas municipales

Relacionada con varios asuntos del Puerto de esta capital celebraron ayer una reunión en el despacho oficial del Sr. Alcalde, los concejales de este Excmo. Ayuntamiento.

Ignoramos el resultado de esta reunión.

◘

Ayer, á las 2 de la tarde, se reunió la Comisión especial de Aguas y Montes, bajo la presidencia del segundo Teniente de Alcalde, don Estéban Mandillo.

◘

El arquitecto municipal, Sr. Pintor ha redactado el presupuesto del costo de una molineta que se instalará en el barrio de San Andrés, para extraer del pozo el agua para el servicio del vecindario.

Su costo asciende á 2 125 pesetas.

Los Exploradores de España

Con el fin de hacer el pedido de equipos para los Boy Scouts, se ruega á los padres de los inscritos se sirvan hacer entrega al Sr. Tesorero de esta asociación D. Jaime Bluiett, calle Méndez Núñez número 44, de cinco y media á siete y media de la tarde, la cantidad de 17 pesetas, importe del equipo, en el cual no está incluido el pantalón y sombrero que se adquirirán en plaza.

***

Mañana á las 9 menos cuarto habrá instrucción en el Picadero Militar.

Los que viajan

En el correo español *Delfín*, se embarcaron ayer para Cádiz, los siguientes pasajeros:

D. E. Sidney, D. Francisco Jiménez y D. Florencio Tomás y señora.

***

En el mismo vapor llegaron de Las Palmas los siguientes:

D. Adolfo Pastor, D. José Tallaví y 8 màs, D.ª Magdalena Abrines y 19 más, Mr. David y señora, D. Francisco Talavera, D. Diego Jiménez, D. Calixto Rosales, don Antonio de la Fè, D. Bernardo Martín, D. Tiburcio Miranda, don José M. Bethencourt, D. Antonio Hito, D. Cipriano Martín y D. Antonio Vizcaya.

***

En el correo interinsular *Leòn y*

Folletin de LA PRENSA (89)

Diana de Briolles

por Charles Merouvel

santes y oficiales de escribanía, locuaces y difusos, ennegrecían manos del papel sellado, cubriéndolas de jeroglíficos tan indescifrables como las inscripciones de las pirámides. Llegó, por fin, el día en que maese Robiquet desplegó ante tres individuos vestidos de toca negra y birrete galoneado aquella elocuencia que le valía tan pingües honorarios, y el presidente farfulló en voz alta é inteligible un fallo en virtud del cual el matrimonio entre los esposos Faudoise quedaba disuelto, con prohibición expresa al señor Faudoise de molestar ni visitar á la demandante y condenando en rebeldía al marido al pago de las costas.

En su consecuencia, maese Pescheux, otro funcionario de tercera clase de la curia, alguacil de Saint-Gratien, comisionado al efecto, volvió á emprender el viaje á la Aubraye en su carricoche enlodado hasta los cubos, entregó á Pedro, en ausencia del propietario, y previos los requisitos legales, una copia de la sentencia pronunciada en París y partió inmediatamente para desempeñar otras comisiones de oficio.

Pedro, que había recibido de su amo orden terminante de no remitirle esta clase de correspondencia, colocó el auto en la papelera de la habitación vacía y no volvió á acordarse del asunto.

De manera que, á su regreso, se encontró Mauricio, á guisa de felicitación de bienvenida, con aquel lío de documentos curialescos, que leyó de cabo á rabo con melancólica curiosidad.

Los metió en un cajón y salió, por última vez, á pasear por entre los tallares y matorrales hasta los alrededores del castillo de Briolles.

Acercábase el fin de agosto y el sol iba descendiendo en el horizonte.

El día había sido caluroso. Los árboles estaban poblados de canoras aves, vestidos de follaje en que aparecían todos los tonos del color verde, y el césped de las calles del bosque era blando y suave como felpa de seda.

Desde el sitio algo elevado en que se detuvo, oculto tras el tronco de un haya, advirtió Mauricio un desusado movimiento en los patios del castillo. Estaban abiertas las persianas y dejábanse ver de cuando en cuando en las ventanas los animados rostros de los sirvientes; hasta creyó Faudoise conocer de lejos, en uno de los balcones, la pálida fisonomía de miss Arabela y la tez colorada de Melania.

Seguramente las señoras de Briolles acababan de llegar á su casa solariega.

Quedóse en observación un momento con la esperanza de entrever á Diana, pero su deseo se vió defraudado.

Un guarda que cruzó á cierta distancia de Mauricio, le hizo concebir temores de ser descubierto, y se alejó, sin ser visto, por senderos extraviados.

Al día siguiente, al amanecer, se hizo conducir á la estación de Vitré por su fiel criado Pedro. De allí marchó a París, y acto continuo, sin pasar siquiera la noche en la capital tomó el tren de Marsella, donde se embarcó en el primer buque que zarpaba para la Argelia.

Llevaba consigo el dinero y los valores de que podía disponer, la mantilla, el sombrero de paja y la fotografía que había conservado en su gabinete de la Aubraye.

Era cuanto le quedaba de aquella hermosa Diana que había llevado su nombre, á quien tanto había adorado, á quien tanto amaba todavía y que ya no era para el más que una extraña.

A los diez días recibía su amigo Soesmes esta lacónica carta:

«Mi querido y buen camarada:

He apelado á la fuga. Sentíame atormentado por ideas de suicidio y con tentaciones de saltarme la tapa de los sesos bajo sus ventanas. Voy á buscar el olvido bajo otro cielo; cuando haya fijado mi residencia, os enviaré mi dirección tanto á Balzé como á tí. Encárgate de mis asuntos en la Aubraye, y ten presente lo que voy á decirte: quiero ser ignorado del resto de la tierra y vivir perdido en el rincón que elija.

O abraza.

Mauricio de Faudoise»

XXIV

El vizconde de Soesmes á M. de Faudoise, en Sidi-Khelil, por Mostaganem (Argelia)

23 setiembre 1885.

«Mi querido Mauricio:

¿Qué es de tu vida? Dos meses ha-

Ministerio de Cultura 2010

Castillo, llegaron ayer de Santa Cruz de la Palma, los siguientes:

D. Antonio Hernández, D. Domingo Arvelo, D. Francisco García, D. Gabriel López, D. Manuel García, D. Manuel Romero, don Ricardo Delgado, D. Germán García, D. Adolfo Durán, D. Celestino Avila, D. Carlos Dunch, D. Alfredo Bango, D. Octavio Hernández, D. Eurique Funes, D. Daniel Rodríguez, D. Juan Sabina, D. Ciro Ucelay, D. Sebastián Padrón, D. Avelino Padrón, D. Virgilio Ghirlanda y D. José Ripoll.

Notas del puerto

Movimiento de ayer

A las 6 y media de la mañana de ayer, entró en nuestro puerto, procedente de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los señores Hamilton y C.ª, el vapor alemán «Oswiga».

Pocos minutos despues, fondeó el vapor inglés «Gloncester Castle», con 21 pasajeros para esta Capital, procedente de Hamburgo. Amberes y Southampton. Va para Delagoa Bay y escalas, para don de conduce 244 pasajeros.

También el vapor inglés «Ardeola» trajo 5 pasajeros para esta Capital, procedente de Liverpool, Funchal y Las Palmas. Lleva 80 para el Puerto de la Cruz.

Con frutos para Hamburgo, entró, procedente del Puerto de la Cruz, el vapor alemàn «Las Palmas».

A las 7 y media de la mañana llegó de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, el correo Interinsular León y Castillo». Trajo 24 pasajeros para esta Capital.

Con cargamento de frutos para esta plaza llegaron, también ayer, los vapores españoles «San Sebastién», «San Juan», «Tacoronte», «Tenerife» y «Guanche», procedente de Valle Santiago, Puerto de la Cruz, San Sebastián de la Gomera, Tazacorte y Puerto de la Cruz, respectivamente.

También entró ayer, procedente de Hamburgo y Amberes, el vapor alemán «Nicolás Rirzis», el cual va para Dakar.

Espectáculos

Parque Recreativo

Esta noche se pondrá en escena la conocida zarzuela «Sangre Moza» y se estrenará la comedia lírica en dos actos, de Martínez Sierra, música de Lleó, «La Tirana.»

Teatro Principal

Esta noche debut de la Compañía Palma con la celebrada comedia «El orgullo de Albacete».

Salón Novedades

Los programas anuncian el debut de las hermosas artistas «Las tres gracias», cupletistas, duetistas y bailarinas, que vienen precedidas de mucha fama.

Aviador ahogado

(POR CABLE)

Madrid, 13-10.—De Constantino pla comunican que un aviador militar ha caido al mar con su aparato, ahogándose.—*Corresponsal.*

LIQUIDACION

Para poder resolver respecto á la enagenación del negocio de MADERAS y MATERIALES DE CONSTRUCCION incluyendo almacenes y créditos activos pertenecientes á D. Carlos La-Roche y García, hoy sus sucesores, se admiten proposiciones hasta el 30 del corriente, en el escritorio Castillo 38, donde se facilitarán toda clase de datos y antecedentes.

El Apoderado,
Alvaro Lecuona y Power.

Registro civil

Día 13

Nacimientos

Tomasa García y García.
Juan Ascanio y García.

Defunciones

Enrique Jacob y Power, de esta, 8 meses. Puerto escondido.

Matrimonios

No se inscribieron.

Salon de ventas
49, Alfonso XIII, 49.

Acontecimiento comercial.
Sólo por 15 días.
Venta reintegrativa á precio fijo.
No duden que esta forma de venta les ha de convenir.
Vean y juzguen.
Sólo por 15 días.
49, Alfonso XIII, 49

Electrolisis

Depilación eléctrica.
Gran resultado práctico con certificado médico de que el vello estirpado por este procedimiento jamás vuelve á reproducirse.
Consultas gratis los martes, jueves y sábados en Santa Cruz, San Juan Bautista 39; en La Laguna los lunes, miércoles y viernes' Herradores, 17.

Cuellos y puños

para caballero clase extra, las últimas novedades en seda, hilo y piqué. Lecuona y C.ª S. en C. Alfonso XIII 39. Al lado de las máquinas «Singer».

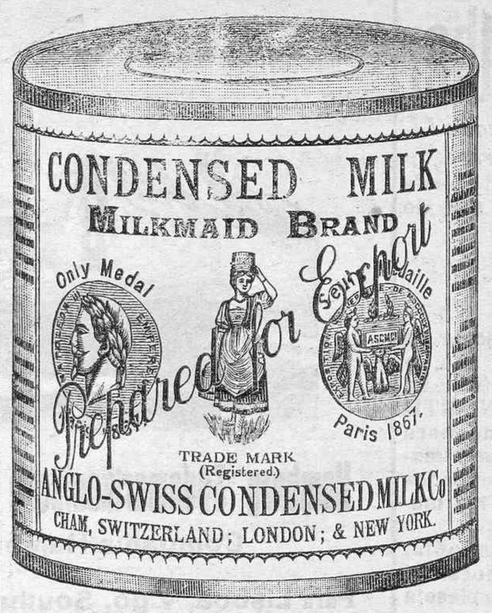

La mejor leche condensada

ES LA DE LA

Anglo Swiss Condensed Milk C.ª

MARCA

"LA PASTORA"

El peso neto de las latas es más que el de ninguna otra marca y produce mayor cantidad de leche, resultando por tanto la más económica.

De venta en **todos** los establecimientos de comestibles.

Representante en Tenerife,
P. Duque
Candelaria 26

ANUNCIOS PREFERENTES

ACADEMIA especial preparatoria para Correos. Informes y detalles, Teobaldo Povver núm. 9.

CASA. Se vende la de la calle de la Rosa número 4 de gobierno. Darán razón en la Notaría de D. Rafael Calzadilla.

CARBON de brezo y de cock del mejor que se consume en esta plaza, se sirve á domicilio con la mayor prontitud, al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente á la plaza de Weyler y Parque de Artillería.

CASA.—Se alquila una en la calle de San Clemente núm. 1. Tiene 5 dormitorios, sala, comedor, despensa y cocina en el mismo piso, una magnífica terraza y una habitación baja con piedra de lavar. Informes, Valentín Sanz 9 (a) y Numancia 9.

ESTABLECIMIENTO ó casa de comidas bien situado, se vende por no poderlo atender su dueño, en precio módico.
Darán razón en esta imprenta

HABITACION. Se alquila una amueblada en la calle de Cairasco número 15, esquina á la de Iriarte.
Informarán en la misma.

HABITACIONES.—Se alquilan magníficas y propias para escritorios, en la calle del Doctor Allart núm. 55.

LAVADOS. Si no le interesa á Vd. hoy le interesará mañana: Como nuevos dejamos los ternos de lana, lavados y planchados por el precio de pesetas 3'25 en el Tren de lavado á vapor. Se recoge y entrega á domicilio. Teléfono núm 245. No confundirse: antiguo Tren de lavado á vapor. Gerente, Basilio Martínez.

MADAME SAVIGNI, Profesora de francés. ofrece sus servicios en el Hotel Colón y á domicilio. Perfección completa del idioma frannés en pocas lecciones por nuevo procedimiento de enseñanza.

MONTURAS. Manuel Darias Febles arregla sillas de montar, arneces, etc., dejándolo en muy buen estado.
Icod, Siervo de Dios número 8.

MODISTA. Carmen García Marquez, modista madrileña. Taller de modas y academia de corte. Lecciones de corte á precios módicos. Ferrer número 6.

MOTOR de petróleo, con poco uso y de marca acreditada, se vende uno. Informes Administración de LA PRENSA.

PESETAS. Se prestan cinco ó seis mil con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas ó urbanas en esta ciudad ó en sus inmediaciones. Informarán en la Administración de la Imprenta de este diario.

PIANOS de la acreditada marca «Paul Isabal» de Barcelona, á plazos de 25 pesetas mensuales. Existencias en diferentes modelos.—Almacenes de muebles y tejidos de Lecuona y C.ª, S. en C., Alfonso XIII 39.

PARIS MODES, calle San Francisco y San José, venderá á partir de hoy hasta finalizar la estación, todas sus formas de sombreros de fieltro, adornados á precios extraordinarios. Formas de fieltro desde 3 pesetas, sombreros adornados desde 10 pesetas, blusas desde 2'75, corsés desde 6 pesetas.

SOMBREROS. Se enseña á hacerlos por el módico precio de 5 ptas. mensuales. Tammbién se componen y confeccionan á la última moda, á precios módicos. Se venden adornos.—Schoeuer, plaza del Pilar, 4.

SACOS vacíos se compran, y toda clase de metales. Dará razón Maximiano Díaz Navarro, Alfonso XIII, 16.

SE ALQUILA.—Desde el día 1.º de Marzo se alquilará una espaciosa CUADRA, en buen sitio de esta ciudad.
Para tratar dirigirse Castillo, 61,

TRASPASO ó venta de un buen piano completamente nuevo marca «Sames».
También se vende una cuna de madera con sus colchones, un hermoso baño y una mesa de costura en muy buenas condiciones.—Darán razón, San Francisco 6 y 8.

TINTORERIA «La mil colores», calle de Teobaldo Pówer número 8. Teléfono 462.—Esta casa se dedica á limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón. Se tiñe en todos los colores. Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por lo cual la ropa no pierde el brillo, ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

VENTA. En el puente de Zurita número 18 se vende un pequeño almacén. Darán razón en el mismo sitio.

Tarjetas.—En los talleres tipográficos de LA PRENSA (Valentín Sanz, 15) se confeccionan tarjetas para visita, felicitaciones etc., á los diez minutos de pedidas.
Se admiten encargos de toda clase de trabajos.
Dirigirse al regente de dichos talleres.

BARBERIA NUEVA
Se vende por no ser su dueño del ramo, y no poderla atender, en la calle de la Candelaria.
Para informes, San Telmo 16, de 10 á 12 de la mañana.

SE VENDE un buen piano en 70 duros, estantería, mostrador y varios otros muebles á precios reducidos.
Informan «Café Belga.»

SELLOS de correos para colecciones Se compran en el Camino de los Coches, 17. (Esquina á la calle de Jesús María).

SE VENDE.—Una máquina perforadora para trabajos de galerías, la que podrá examinarse en los almacenes que los Sres Fyffes Limi-

CONFITERIA «LA CORONA», San Roque 31. Pastelería fresca diaria. Keke inglés. Bodas y Bautismos. Servicio á domicilio.

DEICOLO MORALES.—Orífice y platero, se confeccionan y se restauran toda clase de alhajas. Teobaldo Power número, 6 (a.).

Sastrería Agrella
48, CALLE DEL CASTILLO, 48

Se confeccionan con prontitud toda clase de prendas de vestir, para señoras y caballeros.

Por cable

De nuestro corresponsal en Madrid

De Madrid

Consejo

Madrid 13—23

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio para tratar de los asuntos palpitantes

El Sr. Dato ocupóse en sus discursos de las conferencias que se están celebrando con el general Lyautey.

Habló también de la catástrofe de Melilla, diciendo que la magnitud de la misma obligaban al gobierno á preocuparse seriamente de la situación en que queda aquella plaza, por los enormes daños que ha sufrido.

Recompensas

El señor Dato propuso que se concedieran importantes recompensas á los que han salvado con gran heroísmo las vidas de centenares de personas.

El Consejo acordó telegrafiar al general Jordana para que abra una información con objeto de conceder dichas recompensas.

Política

Según la nota oficiosa, el Sr. Dato habló después del resultado de las elecciones, de los planes parlamentarios del gobierno y de la política exterior.

¿Un loco?

Al salir los ministros de Palacio detúvose á un individuo llamado José García Tordera.

Este alborotaba, dirigiéndose por último á los ministros en tono amenazador.

La policía dice que se trata de un demente.

Rumores

Relacionados con el anterior suceso circulan rumores absurdos (textual)

Entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro de la eminente actriz María Tubau.

Ha resultado solemnísimo.

Presidió el señor Ugarte, asistiendo numerosas personalidades, artistas y literatos.

Varios coches conducían lujosas coronas.

En el cortejo figuraba inmensa concurrencia.

Dice Dato

El jefe del Gobierno dice que son completamente infundados los pesimismos de Weyler sobre la vida del Ministerio.

Le reta para que combata desde los escaños del Senado.

Provincias

Huelga

Dicen de Barcelona que continúa la huelga de los tranviarios.

Estos han agredido varios esquirols.

Intervino la policía, disolviéndolos.

La huelga sigue adquiriendo desarrollo.

Proclamado

Del Ferrol comunican que después de grandes incidentes fué proclamado diputado el candidato Mille (textual)

Tranquilos

Las noticias de los escrutinios que faltaban que realizar dicen que ha reinado tranquilidad.

De la madrugada

Dimisión

Se ha firmado la dimisión del Subsecretario de Guerra, Sr. Martín Arrue.

Sustituto

Para reemplazarle ha sido nombrado el señor Jofre, que mañana tomará posesión de su cargo.

Gobernadores

Ultímase la combinación de gobernadores.

Será extensa.

Más cabildeos

Hoy volvieron á conferenciar los generales Marina y Lyautey.

Después conferenció este último con el ministro de Estado y seguidamente entrevistóse con el rey.

Continúan los comentarios sobre estas incesantes conferencias.

Tumulto

De Almudébar dan cuenta de graves tumultos.

Los obreros han declarado la huelga general, habiendo realizado actos de violencia.

Intervino la benemérita.

Ultima hora

Tiroteo

De Tetuán dan cuenta de un largo tiroteo que han sostenido nuestras tropas en el barranco de Lamas.

Víctimas

Del tiroteo resultó muerto el teniente Fernando Guerra.

Además hállanse heridos gravemente el teniente coronel D. Alfredo Sosa y varios soldados.

Más tiros

En Larache también ha sido tiroteada la posición de Aomar.

Melilla

Continúa el temporal.

El número de barcos perdidos se hace ascender á 35.

Muchos hállanse embarrancados.

Los soldados

Añaden de Melilla que en varias posiciones se han hundido los barracones.

Han resultado varios heridos.

En algunos campamentos las inundaciones han sido tan grandes, que los soldados se han visto con el agua hasta la cintura

Extranjero

Incendio

Telegramas de Nueva York dan cuenta de un horroroso incendio en los muelles de Portlan.

Las llamas han destruído numerosos edificios.

A consecuencias del siniestro, incendiáronse los barcos ingleses «Cleroi» y Krikdt», quedando también destruídos.

Las pérdidas son inmensas.

Proclamas

De Berlín telegrafían que han sido detenidos 150 individuos por colocar proclamas subversivas.

Cambios

Londres	26'77
París	6'20
Interior 4 °/o	79'95
Amortizable 4 °/o	00'00
Amortizable 5 °/o	00'00

CANOVAS

IMP. REAL PRIV. COMP.

ASSICURAZIONI GENERALI

EN TRIESTE ESTABLECIDA EN 1831

Estado de situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1912

Fondos de garantía

	PTAS. ORO
1. Capital social suscrito y enteramente desembolsado	13.230.000'—
2. Reservas estatuarias de utilidades	18.127.786'12
3. Reservas para siniestros á satisfacer	5.576.170'62
4. Reservas de primas del Balance *A.* (Ramos elementales)	17.328.519'38
5. Reserva matemática de primas del Balance *B.* (Ramo de Vida).	394.325.039'50
6 Fondos de Beneficios correspondientes á los asegurados de Vida	7.498.242'28
Ptas. oro	456.085.757'90

Los fondos de garantía están empleados como sigue:

	PTAS. ORO
1. Propiedad inmueble y préstamo hipotecario	109.369.680'21
2. Anticipos sobre pólizas de seguro de Vida de la Compañía	47.417.497'11
3. Valores	254.101.515'02
4. Préstamos á Estados y Provincias	42.443.219'42
5 Efectos á cobrar	658.155'92
6. Depósitos en bancos, caja y deudores diversos, menos acreedores.	2.095.684'22
Ptas. oro	456.085.757'90

Sumas pagadas á los asegurados siniestros y seguros vencidos en 1912	51.470 645'34
Sumas anteriormente pagadas	1.116.988.382'30
Por consiguiente, total de las sumas pagadas por siniestros desde la fundación de la Compañía	1.168.459 027'64
Solicitudes para seguros de Vida, presentadas en el año 1912: 24.398 por un capital de	215 154.690'80
Pólizas para seguros de Vida, emitidas en el año de 1912: 21.380 por un capital de	191.510 846'52
Capitales para seguros de Vida, en vigor en 31 de Diciembre de 1912	1.330.570 404'75

Dirección para España, MADRID, Alcalá y Nicolás M.ª Rivero 1.

Emulsión Inalterable SUAREZ

de Aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa

Informe laudatorio de la Academia Médico-Quirúrjica de Canarias

Preparada por el Licdo. en Farmacia **Gaspar P. Fernández**

SUCESOR DE D. JOSE SUAREZ GUERRA

Esta emulsión está preparada con aceite de hígado de bacalao blanco extra-fino Lofoten incongelable á 0.°, con hipofosfitos de cal y sosa químicamente puros.

Cada cucharada grande contiene: Aceite de calao puro, 8'50 grms.; Hipofosfitos, de cal purísimo, 0'251 Grs.; Idem de sosa idem, 0'122 Grs. Glicerina destilada 31.° y esencia de almendras amargas exenta de ácido ciahídrico C. S.

INDICACIONES

Afecciones pulmonares, escrofulismo, osteomalacia, etc. Es nutritivo, digestivo y tónico insustituible para las enfermedades consuntivas en general. Es perfectamente tolerado por el más delicado estómago. Tiene mejor sabor que sus más acreditados similares.

Precio del frasco de 500 gramos de cabida. . . . . Ptas. 350
» » » » 200 » » » . . . . . » 2.00

Farmacia SUAREZ, Dr. Comenge, núm. 17.
Santa Cruz de Tenerife.

EL REUMATISMO

Al decir á usted que Canarias es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho nunca ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad; naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen da reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación, ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acude al TRIVON, podrán luego convencerse de que nuestra indicación es merecedora de un verdade agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicraneas (migraña), Cefaleas, etc.

Unico depósito en Tenerife:

Droguería Filpes.—Valentín Sanz, 2, 4 y 13

No habrá calvos usando

Capilar Americano

Tratamiento científico único y exclusivo, tónico, antiséptico vencedor de todos sus similares.

El éxito más grandioso contra la calvicie y caida del pelo. Excelente preservativo y curativo del dolor de cabeza.

Los desahuciados por otros específicos, han obtenido magníficos resultados con el empleo del **Capilar Americano** como lo comprueban más de mil certificados de sus éxitos, que están á disposición de quien los pida.

De venta en los buenos establecimientos **á 6 pesetas frasco.**

Representante-depositario exclusivo para las Islas Canarias:

Modesto de Lersundi.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cámaras frigoríficas

Grandes existencias de Hielo y Carnes Argentinas congeladas para el aprovisionamiento de buques

Cuartos delanteros de buey | Rabos de buey
Cuartos traseros de » | Hígados de »
Lenguas de » | Carneros (Canterbury) Riñones de carnero

—FRUTAS EN EXISTENCIA—

Peras extras de California.—Manzanas { (Camuesa) Yelow New Toron-Pippin. (Colorada del Canadá) Spitzemberg.

Para informes y pedidos, dirigirse á la calle de Regla núm. 8. Teléfono núm. 44.
FABRICA DE HIELO

ccesorios para Rutomóviles y Bicicletas

ARTÍCULOS DE SPORT

Balones de Foot Ball de 1.ª calidad | Neumáticos **Michelin** Stock completo

Aceites y grasas especiales para Automóviles á precios sin competencia.

ALBERTO CAMACHO, San Francisco, 11
(á la entrada del Hotel Camacho)

Academia Preparatoria para Carreras Especiales

Fundada en 1899.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10

Preparaciones de Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafo, Ayudantes de Obras Públicas, Maestros, etc.

Bachillerato

Colegio de 1.ª enseñanza, anexo á la misma. Preparación para ingreso, según los diferentes programas.

Clase nocturna

1.ª enseñanza, Aritmética Mercantil y Partida doble.

Clase de Adorno

Francés, Inglés y Música.
Fundador, *Juan Gaviño.*—Director, *Rafael Gaviño.*

Sastrería civil y militar

DE

ERNESTO ZAMORANO

Alfonso XIII 29 principal Santa Cruz de Tenerife

Se necesitan operarias
para la confección de prendas de mangas;
siendo necesario, también se darán para confeccionarlas fuera del taller

Ministerio de Cultura 2010

HAMILTON & C.º

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DESTINO	VAPOR	TON.	DIA
			Marzo
LONDRES	*Waiwera*	6237	12 »
	Thessaly	3128	13 »
	Rotorua	11130	13 »
	Alhwick Castle	5900	15 »
	Whakatane	5754	18 »
	Dunluce Castle *	8124	18 »
	Goorkha	6300	25 »
	Marathon	7877	26 »
Liverpool			
Cape-Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay Ascensión y Santa Elena.	*Gloucester Castle*	7999	12 Marzo
	Durham Castle	8228	26 »
Cape-Town Hobart, Wellington N. Z.	*Corinthic*	12231	12 Marzo
	Ruahine	10758	25 »
Cape-Town y puertos de Australia			
Hamburgo	*Konig Friedrich Aug* (Via Lisbon Vigo Southampton & Boulogne)	9462	12 Marzo »
	Frankenwald	4898	27 »
	Blucher	12350	2 Abril
Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	*Rhodopis*	6975	14 Marzo
	Heluan	7246	28 »
HABANA			

(*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

Cie. Generale transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor correo francés

FLORIDE

de 12 610 toneladas, llegará el 27 de Marzo y saldrá el mismo día directamente para

LA HABANA

Admite carga y pasajeros.

Precio del pasaje en tercera clase, precios sumamente economicos

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español, y telegrafía sin hilos.

El Agente, **R. García,** casa *Hardisson Hermanos.*—Villalva Hervás 3, (antes Tigre(

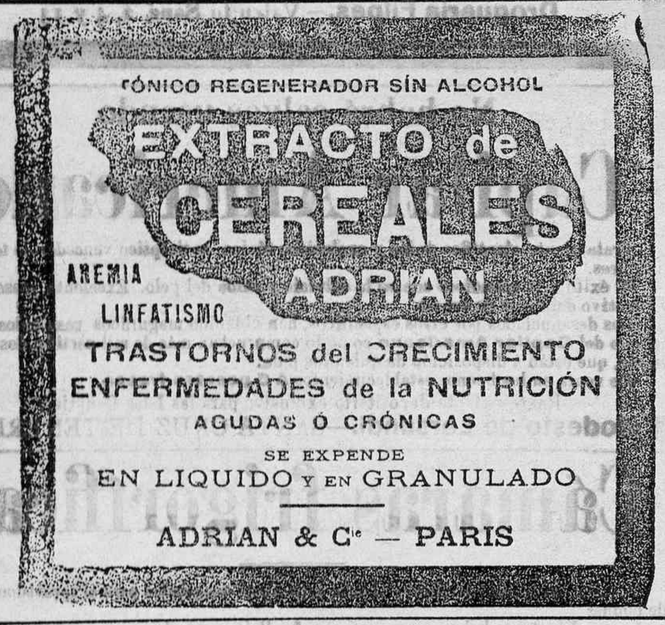

PINILLOS, IZQUIERDO Y Ca.

El magnífico vapor

BALMES

llegará fijamente á este puerto del 19 al 20 del actual para

Cádiz, Málaga y Barcelona

admitiendo pasajeros y carga.

Agente, **Antonio Cabrera de las Casas,**
Calle de Candelaria, 23, (cerca del muelle principal)

Academia de Bellas Artes

SITUADA EN EL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Plaza Constructora.

Por los Profesores: **D. Manuel Leston y D. Luis Renshaw**

Dibujo de figuras, paisaje, marina, adorno al carbón, lápiz, pluma, óleo, pastel, acuarela, pirograbado

Instrucción de Tapices

Queda abierta la matrícula y para demás informes desde el día 15 del corriente mes de Febrero, de 10 á 11 de la mañana.

REMINGTON

Escribe, suma —y resta—

Es la máquina reconocida en el mundo entero por

La más durable.
más universalmente empleada.
más sencilla en su manejo
más sólida en su construcción.

El 90 °/° de las máquinas funcionando son **Remington.**

Se puede obtener una **Remington** al contado ó á plazos, bajo condiciones muy módicas.

Se admiten cambios por otros sistemas, con abono de su valor.

Agente para las Islas Canarias, Vicente Martínez Ramos. San Roque 26, duplicado, Santa Cruz de Tenerife.

Cintas y accesorios para todos los sistemas

La época de las cartas escritas con pluma ha pasado. Los métodos modernos exigen el empleo de la máquina para correspondencia en general y todo trabajo facturador y estadístico.

La Flor del día

ESTABLECIMIENTO DE

José Regidor y Hno.

Consolación, 31

ENCAJES Y TELAS

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia. En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente á los siguientes precios: Camisas á 2, 3, 4, 5 y 7 pesetas. Camisones á 3'50, 5 y 7 pesetas. Pantalones á 2, 3 y 4 pesetas. Enaguas á 2'75, 3'50, 5, 7, 10 y 12 pesetas.

Confección y tela inmejorables.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31, Consolación. 31.

Casa de Salud

Médico-Quirúrgica

Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium &. y un departamento **modelo** para cirujía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosos.

Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A. G.

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana

(COMP. DEL CABLE ALEMÁN)

Estación de Tenerife

Los cables directos Tenerife-Emdem y Tenerife-Monrovia-Pernambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VÍA CABLE ALEMÁN,

cuyas palabras son gratuítas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuítamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

English tea rooms

- Mrs. Slee -

18, Cruz Verde, 18

PISO ALTO

Cocina española é inglesa

Se sirven comidas á domicilio á todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

◆◆

Mrs. Slee's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Yerms moderate

18, Cruz Verde, 18

1st floor

Yeoward Brother

Linea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.

Día 14 *Ardeola*
» 21 *Aguila.*
» 28 *Andorinha.*

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados pararecibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA AQUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £.14 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £.06 6: idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billete de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTRS
Santa Cruz de Tenerife Marina

AFRICAN STEAMSHIP Co.

AND

British and African Steam Navigation Co.

El vapor correo inglés

Muraji

de 5000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 19/20 de Marzo con destino á *LIVERPOOL* con hueco disponible para, 20 pasajeros de primera clase. 10 de segunda clase, toneladas métricas en las bodegas, 1.800 en los tweendecks (entrepuentes), 10 000 huacales sobre cubierta.

◆◆

El vapor correo inglés:

Fulani

de 5 500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 14 de Marzo con destino á *LIVERPOOL* con hueco disponible para pasaje y frutos

◆◆

El magnífico vapor correo ingiés

Abosso

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 15 de Marzo á media noche para *PLYMOUTH Y LIVERPOOL* con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase, 18 de segunda clase.

AGENTES
Elder, Dempster (Teneriffe) Limited
ALFONSO XIII, 84

ARGENTINE CARGO LINE

El magnífico vapor correo inglés

EL URUGUAYO

de 10 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Marzo con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 100 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes,
Teneriffe Coaling C.ª Limited
ALFONSO XIII, 84

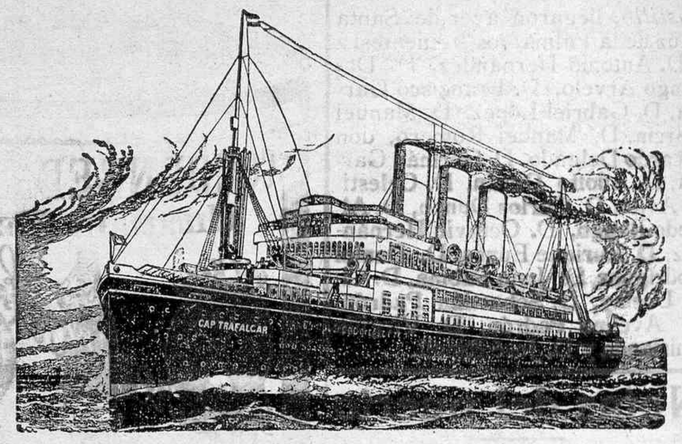

Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Compañía Hamburgo Sudamericana

Para **Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne** y **Hamburgo** saldrán los hermosos y rápidos vapores correos de dos hélices:

Cap Ortegal 9 000 toneladas día 29 de Marzo
Cap Blanco 9.000 » » 12 » Abril

admitiendo pasajeros.

Para **Montevideo** y **Buenos Aires** saldrán los rápidos correos:

Sao Paulo 6.000 toneladas día 14 de Marzo
Santa Fé 7.000 » » 20 » »
Cap Vilano 10.000 » » 24 » »

admitiendo carga y pasajeros.

AGENTE:
Jacob Ahlers.—Marina 31.

Sociedad Navegación é Industria

DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectuán los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFÍN y HESPÉRIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8 13, 17, 23 y 28.

Servicio del mes de Febrero

(PARA CÁDIZ VIA LAS PALMAS)
Vapor HESPÉRIDES, capitán López, los días 1 y 17.
PARA CADIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maesttre, los días 8 y 23.
PARA CADIZ
Vapor ATLANTE, capitán Bache, los días 13 y 28.
PARA LAS PALMAS
Los días 4, 9, 17, 19 y 24, á las diez de la noche, y el día 1 á las 10 noche
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
Vapor HESPÉRIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

Agente: **J. A. Brage,** Cruz Verde 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
Marzo	—	—	
11 »	*Feldmarschall*	6500	Southampton, Amberes Hamburgo.
12 »	*Arnold Amsinck*	7500	Las Palmas y Costa de Africa.
13 »	*Jeannette Woerman* **	3500	Hamburgo (directo)
14 »	*Sao Paolo*	6000	Buenos Aires y Bahía Blanca.
15 »	*Carola*	1500	Marruecos, Costa de España y Mediterráneo hasta Fiume.
19 »	*Henriette Woermann*	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
20 »	*Kronprinz*	6500	Lobito Bay, Mossamedes, Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
20 »	*Santa Fé*	7000	Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio quincenal de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ
Las Palmas . . .	12 de Marzo	13 de Marzo
Teneriffa	19 de Marzo	20 de Marzo

Harina marca El Pato

Es la de mejor calidad que se importa en Tenerife. De venta en el almacéu de D. J. A. Brage, Imeldo Serís 46.

Otto Thorense

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife en el mes de Marzo

Día 1.º el magnífico vapor *San Remo*
» 15 » » » *Salónica*
» 29 » » » *San José*

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualándose en rapidez y buena ventilación á los de la misma Compañía que hacen el servicio á Londres.

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Marzo

Día 5 el magnífico vapor *Sevilla.*
» 12 » » » *San Maleo.*
» 19 » » » *San Miguel.*
» 26 » » » *Sevilla.*

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

Servicio interinsular

Por los vapores Sancho San Sebastián y San Juan

SALIDAS REGULARES para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para informes dirijirse á las oficinas de
Otto THORESEN, Marina, 3, (tercer piso) *Santa Cruz de Tenerife.*

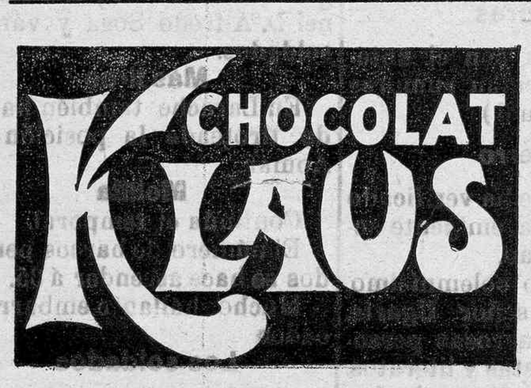

Pedid los exquisitos

Chocolates, cacaos, bombones y confi::tes suizos::

Casa fundada en 1856, cuyos artículos se encuentran en los principales establecimientos.

Agente general para Canarias:

FERNANDO STAUFFER, Villa Orotava.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. De Masy & Ca. (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola

Bajo la dirección técnica del ingeniero químico y agrónomo **D. C. Bouillot,** ex-director de la Escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, etc. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de las plantas y demás asuntos relacionados con la Agricultura.

Pulverizadores, azufradoras, caldo Bordeles y polvos insecticidas.
Gran fábrica de mosáicos hidráulicos.
Cementos Portland marca «Neptuno».
Tuberías para conducción de aguas, etc.

Gerencia: **Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 3**

Motocicletas "Henderson"

4 CILINDROS	8 H. P.
MARCHA SILENCIOSA	NORQUILLA ELASTICA
NO PRODUCE VIBRACION	Larga distancia entre ruedas y centro de gravedad bajo
Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedales ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.	Freno de Banda externo
	Estribo de pie confortable
	No tiene pedales

Informes: **Enrique Zamorano** «La Distinguida», Valentín Sanz, 6

Ministerio de Cultura 2010